

MINUTA

SESIÓN N° 470 del 1° de noviembre 2022

En la ciudad de Montevideo, a las 14:30 horas del día 1° de noviembre de 2022 por videoconferencia se reúne la Comisión Directiva del INEEEd con la presencia de Javier Lasida, Guillermo Fossati y Pablo Caggiani. El acta es realizada por Gabriela Volpi. Para el tratamiento de los asuntos ingresan a la sesión las directoras de Área Técnica y Administración.

1. ASUNTOS PREVIOS

2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

2.1. Acta de la Sesión N° 474 del 25 de octubre de 2022

3. ASUNTOS CON PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

3.1. Informes CECAP - primera etapa

3.2. Informe: La asignación de estudiantes a los establecimientos educativos y la segregación en Uruguay: una relación no tan aparente - Final

3.3. Informe: Elementos que inciden en la asignación diferencial de recursos salariales a las escuelas y jardines públicos

3.4. Reporte: Convivencia en las escuelas entre alumnos de sexto de primaria. 2017 y 2020

3.5. Producto 1 CME - Plan de trabajo CME

4. ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

4.1. Propuesta BID. Medición de la calidad de los centros de primera infancia de 0 a 3 años en Uruguay: segunda fase de validación de IEC 0-3
Anexo: Criterios de evaluación

5. ASUNTOS PENDIENTES

5.1. Información actividades ANEP-BM 2022-2026

RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN 01/475/2022 – Acta de la Sesión N° 474 del 25 de octubre de 2022

Visto: el Acta Sesión N° 474 – 25 de octubre de 2022;

La Comisión Directiva resuelve: aprobar el acta.

F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 02/475/2022 - Informes CECAP - primera etapa

Visto: los informes CECAP – primera etapa presentados por la Dirección de Área Técnica y elaborados en el marco del acuerdo específico firmado con el Ministerio de Educación y Cultura; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Aprobar el Informe final: Consultoría INEEEd- CAF/PNET- CECAP y el Informe: Análisis de Trayectorias educativas y laborales de los estudiantes de los centros CECAP; ii) Encomendar su pase a la Unidad de Comunicación y Articulación para revisión de estilo y su posterior remisión al MEC.

F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 03/475/2022 - Informe: La asignación de estudiantes a los establecimientos educativos y la segregación en Uruguay: una relación no tan aparente - Final

Visto: la Res. N° 3/455/2022; **Considerando:** i) la versión final del Informe *La asignación de estudiantes a los establecimientos educativos y la segregación en Uruguay: una relación no tan aparente* presentada en el día de la fecha la cual incorpora los ajustes solicitados; ii) el informe sobre los talleres de intercambio realizados; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Aprobar el Informe *La asignación de estudiantes a los establecimientos educativos y la segregación en Uruguay: una relación no tan aparente*; ii) Encomendar su pase a la Unidad de Comunicación y Articulación para edición y diseño y su posterior publicación en la página web institucional; iii) Encomendar al Área Técnica se incorpore al POA 2023 un estudio sobre segregación a partir de las direcciones de centros educativos y hogares de los estudiantes que considere la información contenida en las réplicas de bedelías a las que accede el Instituto.

F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 04/475/2022 – Informe: Elementos que inciden en la asignación diferencial de recursos salariales a las escuelas y jardines públicos

Visto: la Res. 3/459/2022; **Considerando:** la versión final del Informe *Elementos que inciden en la asignación diferencial de recursos salariales a las escuelas y jardines públicos* que se presenta en el día de la fecha, que incorpora los ajustes solicitados; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Solicitar se realicen las correcciones solicitadas; ii) Se vuelva a presentar el documento en la próxima sesión de Comisión directiva para su consideración.

F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 05/475/2022 - Producto 1 CME - Plan de trabajo CME

Visto: i) la resolución ANEP: Acta N°33, Res N° 2246/022 – Exp. N° 22-25-01-02947 del 28/9/2022; ii) la Solicitud de cotización por compra directa N° 5018/2022 correspondiente al Préstamo N° 5337 OC-UR; iii) en función de ello el plan de trabajo previsto por INEE; **Considerando:** que en el día de la fecha se presenta el Producto 1 pautado *Plan de trabajo para la evaluación de Centros María Espínola*; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Solicitar se incorporen al documento las especificaciones solicitadas en sala; ii) Se vuelva a presentar el documento para consideración de la Comisión directiva una vez incorporadas.

F-3; C-0; A-0

Se acuerda que los puntos N° 3.4 y 4.1 se incluyan en el orden del día de la próxima sesión.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión las 17:00 horas.